EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 27 de Enero de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.201

†

Primer aniversario

DE

D. Francisco Bárcena Linaje

que falleció en Palencia el día 28 de Enero de 1896

Su esposa D.ª Elena Ojeda y familia, suplican á sus amigos se sirvan asistir á la misa de cabo de año que por el eterno descanso del finado se celebrará mañana á las nueve en la iglesia parroquial de San Lázaro, por lo que recibirán especial favor.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, concede 40 días de indulgencia por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplicare ó parte del rosario que se rezare por el alma del finado en particular, y las del Purgatorio en general, y otros 40 días por cada uno de los misterios del rosario, si este se reza en compañía de alguna persona de la familia del finado.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. A BASE DE ALQUITRAN

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Preparación completa
Para el ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes
Por D. RICARDO PARDO, Ayudante de Obras Públicas
San Juan 33:—Palencia

ACADEMIA MERCANTIL
Mayor pral., 158 y 160

Desde el día 1.º de Febrero darán principio las clases especiales de preparación completa para las próximas oposiciones al Banco de España.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle del Emperador, número 14; á 30 cts. litro.

INFORMACION POSTAL

Madrid 26 de Enero de 1897.

Sr. Director:

La nota del día la constituye el anunciado manifiesto de los carlistas que esta noche publicará *El Correo Español.*

Comienza este documento haciendo una protesta de amor á la patria y de confianza en el ejército, y diciendo que esta es una nacion mal comprendida y peor gobernada.

Presentan á D. Carlos y á la bandera tradicionalista como solución para sacar á España de la desgracia y el desorden en que se halla.

Las tradiciones fundamentales de su partido son: en el orden religioso y social, la unidad católica; en el orden político, la monarquia; en el orden administrativo y en el modo de gobernar, la libertad fuerista y regional.

El Rey será el primer magistrado de la nación; el primer guardador de la ley, el primer soldado de la patria. Reinará y gobernará sin traspasar las leyes.

Con el Rey habrá un Consejo real dividido en ministerios, que asesorará al monarca, compartiendo con él el ejercicio del poder. Los consejeros pertenecerán á las clases más preeminentes y distinguidas de la nacion.

Uno de los párrafos más salientes del *Acta política*—que así se titula el manifiesto firmado por el marqués de Cerralbo—está dedicado á las Cortes, las cuales «fueron y han de ser veneranda y poderosa institución, sostenida por las grandes fuerzas que arrancan del interés moral, del intelectual, del material, permanentes en toda sociedad.»

No menos interesante es lo que se refiere al regionalismo y á los fueros.

«El carlismo—dice—proclama la independencia de los municipios, las uniones y hermandades de estos para constituir las provincias, y la unión de las provincias para formar las regiones, entidades superiores confirmadas por la tradición y las leyes.

»Otorgaría la Administración regional á una Junta con libertad completa en cuanto á los intereses privativos de cada región.

»Ofrece reintegrar en sus fueros á las provincias Vascongadas y Navarra; restablecer también los de Aragón, Cataluña, Valencia, y Mallorca; restaurar de nuevo las antiguas instituciones de Galicia y Asturias, y garantir para en adelante las libertades de los diversos paises de la Corona de Castilla y León, consagrando en cada región el derecho á usar del idioma ó dialecto local.»

Otros párrafos están dedicados á la cuestión social, á la cuestión agraria, al Ejército y á la Marina, á la Justicia, á la Hacienda, las Colonias, etc.; y, por último, habla de la conducta del partido. Encarece la prudencia con que el carlismo ha procedido hasta hoy, sacrificándolo todo el interés patrio, y repite que sería criminal fundar el éxito en el aprovechamiento de las presentes angustias nacionales.

El periódico neoyorkino *The World* gran amigo de los insurrectos cubanos, ha publicado un artículo diciendo que el Sr. Cánovas ha engañado a Mr. Cleveland en lo referente á la amplitud que prometió dar á las reformas que en breve han de implantarse en Cuba.

Ante esa osadía descarada, no cabe mejor contestación que la que se atribuye al Presidente del Consejo.

«Cuando se conozcan esas reformas, se verá que voy más allá de lo que algunos suponen. Yo siempre he cumplido lealmente mis compromisos.»

Siguen los políticos dando vueltas al tema de la publicación de las reformas en la *Gaceta.*

Muchos discuten que no se publicarán hasta que el Consejo de Estado en pleno haya dictaminado acerca de las mismas.

La versión más autorizada es la de que en el Consejo de mañana se dará el visto bueno á esta nueva ley, y se firmará en el mismo Consejo con un decreto ordenando á aquel alto cuerpo consultivo que informe acerca de ellas,

Esto podrá variarse en el caso de que el marqués de Apezteguía jefe de los constitucionales cubanos que esta para llegar, no lo efectúe en la fecha indicada.

A última hora ha circulado el rumor de haber sido denunciado la edición de provincias de *El Correo Español* por la publicación del manifiesto que D. Carlos dirige á sus correligionarios.

No hay noticias oficiales de Cuba ni de Filipinas. Espérase con ansiedad la llegada á Manila de los últimos refuerzos para comenzar el ataque á Cavite, que por todos los informes y por las disposiciones que se toman en el ministerio de Marina romperán el fuego los buques de guerra.

A esta fin debe obedecer la medida de haberse aprobado la organización de una división de cañoneros compuesta de los barcos de guerra «Albay» «Bulasan» «Callao» y «Leite» al mando del teniente de navío de primera clase D. Francisco Escudero.

Esta disposición reviste notoria importancia y dá motivo para suponer que antes de que las tropas comienzen el movimiento de ataque los cañoneros habrán quebrantado las fortificaciones que el enemigo ha construído para defensa de sus posiciones.

La salida de Cádiz del acorazado «Carlos V» ha planteado de nuevo el problema del trabajo en los astilleros de Noriega Vea Murguía.

El diputado por aquella circunscripcion Sr. Viesca ha dirigido al ministro de Marina el siguiente telegrama.

«Al zarpar para Cartajena el acorazado «Carlos V.» cumplo el deber de recordarle la situación crítica en que quedarían los

---

manifiesta cuan dichoso se cree aceptando la oferta que se le hace y poco faltó para que no le preguntase cual era el día destinado para la boda; tan grande era su temor de que nuevos informes ó la reflexión hiciesen cambiar de parecer á Mathurin.

Desde entonces, no transcurrió un solo día sin que fuese á casa de su futuro suegro, el que á la verdad, no repugnaba tan funestas visitas, esperando que Luisa concluiría quizás por sentir algún cariño hacia Antonio: mayormente cuando este ponía todo su conato en agradarla; pero ella ni aún llegó á sospechar el motivo que lo llevaba con tanta frecuencia á su casa. Deseoso Mathurin de que Luisa llegase á conocerlo: hallaba siempre algún nuevo motivo para hacer cada vez más continuadas las visitas de Antonio y éste, que en un principio, solo había sido guiado por un sórdido interés, comenzaba ya á sentir un puro amor hacia Luisa, y en verdad que no tenía motivo para otra cosa, pues siempre la veía fiel á sus piadosos ejercicios y sus demás deberes; obedeciendo sin tardanza, aún los menores deseos de sus padres; tra-

jóvenes existían en dos leguas en contorno se hubiera creído muy feliz casando con ella, también lo es que esta predilección había desaparecido desde el momento en que comenzó á separarse del sendero de la virtud; y aún cuando Luisa nunca hubiese cometido de esas culpas tan graves que llegan á deshonrar á una joevn, sin embargo, había dado mucho que decir. Su conversión y buen comportamiento de los seis últimos años no habían bastado á borrar, á los ojos de los hombers, todos los errores que tanto habían menoscabado su reputación. Bastante sabido es que ciertas faltas jamás llegan á ser perdonadas por el hombre, y que las más ligeras imprudencias, traen consigo consecuencias bien funestas para toda la vida. He aquí la causa porque Mathurin se vió obligado á dirigir sus miras hacia un pobre jardinero, el cual entendía bastante bien el cultivo de la tierra. Antonio, que así se llamaba este joven, supo bien pronto que no le sería muy difícil el casar con la hija de un propietario y su alegría fué de las más vivas. Transportado de gozo, corre á casa de Mathurin, le

y moadiéndola con el más grande furor, exclamó:

—Vos sois la causa de que yo vaya al infierno, pero confío en que también ireis á él, y entonces será mi consuelo el martirizaros por toda una eternidad.

Si se la decía que confiase en la misericordia divina, para lo cual debía acudir al sacramento de la penitencia, su única respuesta eran las más execrables blasfemias. Advertido el buen cura de que tocaba á su fin, quiso emplear el último esfuerzo: al llegar, hallóla en un estado el más horrible con los labios amoratados, arojando espuma por la boca, rechinando los dientes con un ruido espantoso, y con los brazos y las manos destrozados; cualquiera hubiese dicho al verla que sentía ya todos los martirios de los réprobos. Cuando el cura, horrorizado, la presentó el crucifijo, se aumentaron sus convulsiones, y pronunciando nuevas blasfemias, hizo un último esfuerzo para coger la efigie y arrojarla á la cabeza del párroco. Su cabeza, que levantara con indecible trabajo, cayó de nuevo sobre la almohada y expiró, haciendo las más horribles contorsiones.

M.C.D.2022

operarios de los astilleros Noriega Vea Murguía en el caso de no concedérseles la construcción de un nuevo buque.

Cádiz cuenta para lograr sus aspiraciones con el amor que ha demostrado siempre V. E. por esta región y su deseo constante de fomentar nuestra marina gracias al cual contamos con poderosos barcos.

El ministro de Marina ha contestado: «El Gobierno, como yo, procuraremos que no falte trabajo á ese Astillero, persistiendo en su deseo de fomentar la Armada española sin dejar por esto de atender no solo al Arsenal de la Carraca sino también á los otros dos arsenales militares.

También ha recibido el ministro de Marina, este otro telegrama: «La Comisión de obreros gaditanos envíanle la expresión de su mayor gratitud por la proteccion dispensada al astillero rogándole continúe.»

El general Beránger ha contestado: «Agradezco expresión reconocimiento por la protección dispensada al astillero; continuaré sin dejar desatendidos por esto á los arsenales del Estado.»

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Encuentros en la línea de Morón

Además del telegrama oficial de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores, en el ministerio de la Guerra se recibió anoche el siguiente:

Habana 25.—General segundo cabo á ministro Guerra.

Grupo rebelde tiroteó una torre en la línea Morón hiriendo á dos soldados.

General Godoy destruyó un campamento en Macariges (Pinar), cogió 65 reses y tuvo un herido.

Destacamento de San Diego de los Baños en diversos reconocimientos, hizo seis muertos y tuvo dos contusos.

Batallón de Canarias batió el 23 en Valparaiso la partida de Suárez causándole ocho muertos, que quedaron en el campo; uno de éstos era titulado capitán; la columna tuvo un muerto y dos heridos.

Presentados 23 con armas y siete sin ellas. *Ahumada.*

Reconocimiento en Pinar del Río

El Imparcial ha recibido el siguiente telegrama, que confirma las operaciones de que da cuenta el telegrama oficial que anoche insertamos:

Habana 24.—(Madrid 25).—Apenas pasa día sin que se reciban noticias de nuevas operaciones militares en Pinar del Río, á pesar de que esta provincia se dió por pacificada.

Me atengo solo á los partes oficiales para que se vea que no incurro en exageración alguna.

Según el parte de hoy que se ha facilitado á los periodistas en la Capitanía general, el batallón de Toledo ha practicado un reconocimiento en el punto denominado Cabeza de Río Hondo (provincia de Pinar del Río).

Encontró allí al enemigo que ocupaba posiciones ventajosas.

Trabóse combate y consiguió el batallón desalojar á los rebeldes de dichas posiciones, no siendo posible comprobar el número de bajas que aquellos sufrieron.

Al día siguiente, el mismo batallón tuvo otro encuentro en Cafetal con la partida mandada por Mamerto Estrada.

El enemigo tuvo siete muertos, ignorándose el número de heridos que pudo retirar. Además cayeron en poder de la tropa dos prisioneros.

Nuestras fuerzas tuvieron un muerto y dos heridos graves, y un oficial y seis soldados con heridas leves.

En otro pequeño encuentro ocurrido en Pinar del Río las tropas recogieron el cadáver del cabecilla Lucrecio Arganda.

El parte oficial da cuenta de otros encuentros en varias provincias de la isla.

Los rebeldes han tenido 30 muertos.

En Matanzas han caído en poder de las tropas 22 insurrectos.

Nuestras tropas han tenido varios heridos entre ellos el capitán Pineira.

Una partida rebelde tiroteó el pueblo de Bainoa, siendo rechazado el enemigo.

Las bajas en el combate de Managuas

En el mismo citado diario, en otro cablegrama que ha recibido, dice que en el combate de que ayer dió cuenta y que se sostuvo en Managuas (á tres leguas de la Habana), dice que habían sido heridos un capitán y un teniente.

Hay la circunstancia de que el capitán, llamado D. José Talaverón, es padre del teniente que se llama D. Cristóbal.

El primero está mortal. El segundo gravísimo.

El general Weyler se halla hoy en Cuevitas (Matanzas).

Ha llegado el general Pín, que va á la Península.

Los partes de la guerra no tienen interés.

DE FILIPINAS

El vapor «San Fernando»

Port-Said 25 (5'30 tarde) —De paso para la Península ha llegado á ésta, procedente de Filipinas, el vapor «San Fernando».

Según las noticias comunicadas aqui por los pasajeros y tripulantes, cuando el barco salió de Manila la tranquilidad renacía en el vecindario de la capital del Archipiélago.

Todos elogian la actitud justa y enérgica del general Polavieja, al par que la inteligente dirección dada á todos los asuntos que actualmente se ventilan.

Añaden que el expresado general ha resuelto no atacar á Cavite hasta tener reunidos todos los elementos necesarios para acometer y subyugar á los insurrectos que se han hecho fuertes en aquella plaza.

Procediendo de esta suerte, se propone el Sr. Polavieja evitar el efecto moral que produciría una acometida infructuosa contra Cavite, pues hay mucha gente en secreto enemiga de España, que está á la expectativa de los sucesos, y que seguramente iría á engrosar la rebelión en caso de que las tropas españolas tuvieran un fracaso ante los muros de aquella ciudad.

Estas prudentes precauciones del general Polavieja contribuían, según las personas que me informan, á que en Manila se tuviese absoluta contianza en el buen éxito.

DE INTERÉS GENERAL

La dominación española en Cuba

Los principales periódicos norteamericanos reproducen la *interview* celebrada por un redactor del *Washington Post* con el senador Mr. Hale, cuyas entusiastas campañas á favor de nuestro país recordarán con agrado nuestros lectores.

Las manifestaciones del representante del Maine han tendido á demostrar, con el irrebatible argumento de los números, los grandes progresos hechos por Cuba bajo el Gobierno y las leyes de España.

También ha hecho resaltar Mr. Hale que la vida y la propiedad de los ciudadanos estaban en Cuba más protegidos y amparados que en la generalidad de las Repúblicas sudamericanas que se apartaron de la madre patria hace ya dos generaciones.

«El adelanto comercial de un país—dijo Mr. Hale—es una de las mejores pruebas de sus condiciones políticas. Puede suponerse que el aumento de la riqueza y del comercio sea rápido allí donde las libertades políticas son escasas, pero es axiomático entre los economistas que no puede consagrar su actividad la producción ni acumular capital, ni dedicarse á los negocios, si no se halla persuadido de que la propiedad privada está debidamente protegida y de que puede disfrutar tranquilamente de ella.

Es un hecho que Cuba está casi á la cabeza de los pueblos por la importancia de su comercio exterior.»

Demuestra luego la proporción creciente del comercio, haciendo notar que en 1850 sumaron las importaciones y exportaciones 50 millones de pesos; en 1868, cuando estalló la primera insurrección, 100 millones; y en 1892 69 millones y medio para la importación y 101 la exportación, ó sea un total de 170 millones y medio.

El comercio de exportación da una proporción de 63 pesos por habitante, y es mayor que el de cualquier República de la América del Sur, puesto que el Uruguay arroja una proporción de 41, Costa Rica de 25 y la Argentina de 24.

Cuba—añade Mr. Hale—ocupa el primer lugar después de Inglaterra, y esta es la primera nación del mundo en punto á comercio exterior.

El aumento del Comercio en Cuba ha sido mucho mayor que en ninguna República de América, lo que demuestra que la perla de las Antillas es uno de los grandes pueblos comerciales del mundo, dada su población, y que esta prosperidad la ha alcanzado bajo el Gobierno de España.»

Los escolares de la Universidad de Oñate organizan para los próximos carnavales la salida de una comparsa ó estudiantina compuesta de ochenta ó cien estudiantes, quienes con el honroso traje de rayadillo piensan recorrer las capitales vascongadas á fin de reunir fondos para socorros de los valientes soldados que heridos ó enfermos, regresan de Cuba y Filipinas.

La excelente idea de vestir el uniforme militar y la no menos buena de tocar escogidas y muy españolas piezas musicales con instrumentos curiosos y originales, hacen concebir fundadas esperanzas de un resultado altamente satisfactorio.

Asegúrase que se establecerán las siguientes modificaciones en los estudios de las Escuelas Normales.

Los títulos de maestro elemental y maestro superior solamente.

Los estudios del primero durarán dos años divididos en cuatro cursos. Los de grado superior tendrán igual duración.

Cada curso durará unos cinco meses y habrá dos cursos por año, comenzando en 5 de Septiembre y en 1.º de Febrero.

Esta división permitirá subdividir los conocimientos para que sean más facilmente adquiridos y hará desaparecer el escollo de prolongar las vaciones de esta época.

Sin aumentar los años de estudio el maestro elemental estudiará realmente cuatro cursos, y el superior ocho en plazo de cuatro cursos.

RETAZOS

Ha vuelto á resucitar en el Senado de Washington, el asunto de la independencia de Cuba.

Antes era el Senador Camerón, y ahora es Turpié.

«Lo cual demuestra, dice un periódico, que si aquél tiene aversión á los españoles, éste no se distingue menos por su odio á los mismos».

Lo cual viene á ser igual
que decir con persuasión
respecto al debate actual,
que si bruto es Camerón,
el otro es un animal.

***

En cambio el senador Sherman que tanto ladró contra España, abogando por la Soberanía de Cuba, parece que se ha humanizado algo.

Pero hay que advertir, que ha sido ó va ser nombrado en breve, secretario de Estado, en reemplazo de Mr. Olney.

De modo que le ha humanizado el cargo.
Y la paguita que disfrutará.

Esto viene á demostrar
y creo no hay quien se atreva
tal opinión á negar,
que una cosa es predicar
y otra chuparse la breva.

LOCAL Y PROVINCIAL

Leemos en nuestro colega *La Libertad* de Valladolid:

«Se ha practicado durante la mañana de hoy una escrupulosa requisa de la leche que se pone á la venta en nuestra población, recogiéndose gran cantidad de líquido que no tenía las condiciones de pureza necesarias para el consumo.

Se conoce que habiendo llegado la époc

Una muerte tan horrorosa, esparció, como era de esperar, el más indecible terror por todos los alrededores de Ormoy. Cuantos llegaren á conocer las tristes circunstancias que la acompañaran, se extremecieron á la vista de aquella justicia divina, pero nadie sintió tanto esta catástrofe como la generosa Luisa: jamás recordaba, sin sentir un secreto terror, su ciega amistad hacia Gabriela, y por esto mismo se regocijó mucho más de que Dios la hubiese dispensado la gracia inapreciable de preservarla del abismo insondable, en que tarde que temprano, la hubiese sumido la amistad que había profesado á tan peligrosa joven.

La única desgracia que, durante los seis años que transcurrieron desde el dia de la conversión de Luisa hasta el de su casamiento, la pudo hacer llorar, fué la muerte de Gabriela. Los días corrían para ella en la más grata y envidiable tranquilidadr viéndola ocupada en amar á sus padres y hacer cuanto ellos querían. Al lado de Genoveva gozaba siempre de las dulzuras de una amistad sincera y acompañada de tan

virtuosa mujer, iba con mucha frecuencia á postrarse al pie de los altares, en donde su piedad la hacía hallar el placer y la dicha más inefables. Luisa misma se admiraba de la felicidad que la rodeaba. Bien conocia que Dios economizaba su debilidad, pero confiaba siempre en que llegaría un tiempo en el cual la enviase una cruz bien pesada para redimir sus pecados y depararla la ocasión de adquirir un tesoro inestimable de méritos. No pocas veces hablaba de esto con Genoveva y esta buena amiga apresurábase á animarla para que estuviese pronta siempre á soportar las penas que pudiese enviarla en lo sucesivo.

Ya había llegado Luisa á la edad de veinte y tres años cuando Mathurin y Catalina pensaron en darla estado, pues que de día en día se iba debilitando su vigor, y los auxilios de un yerno le eran enteramente necesarios, para ayudarles á cultivar sus tierras. Pero no era lo más fácil el hallar un esposo para su hija, porque, si bien es verdad que antes de que cometiese todas las faltas que acabamos de contar en los capítulos precedentes, cualquiera de cuantos

bajando mucho más de lo que sus fuerzas la permitían, hasta el caso de obligar á éstos á moderar incesantemente su incansable ardor; soportando siempre sin murmurar todas las contradicciones que se la hacían y mostrando su inalterable paciencia en todos los trabajos que Dios la enviaba; huyendo con la mayor celeridad cuantos placeres y distracciones pudieran presentársela; no saliendo á paseo sino los domingos y aún entonces acompañada de su madre ó Genoveva, y si por una casualidad lo hacía algún otro día, era solo para cumplir los encargos que sus padres la hacían ó ir á la iglesia á invocar al Señor y darle gracias por sus muchas bondades. Así es que Antonio no podía menos de sentirse conmovido el ver una conducta tan edificante y aún hubiera sido mayor su admiración si hubiese podido conocer más en detalle todas las virtudes que adornaban á aquélla con quien confiaba casarse bien pronto.

Creemos oportuno el consignar aquí varios de los artículos del régimen de vida que el buen cura la había mandado obser

M.C.D.2022

en que se expende leche de ovejas, las requisas seguirán haciéndose á menudo en interés del vecindario y de los expendedores que no adulteran el artículo; pero es preciso que la inspección se verifique en cualquier punto de la capital y no en un sitio como se hacia esta mañana.

Porque obligando á que acudan los vendedores de leche al lugar donde se hace la requisa, resulta que pueden burlarse de las precauciones que se toman, presentando la leche en buenas condiciones, y después de conseguir la calificación de buena, adulterar el artículo antes de venderle á domicilio.

El único medio de castigar á los adulteradores es el de hacer muy á menudo la inspección y en cualquier sitio y hora, para que no se prevengan y burlen la vigilancia.»

Esto es lo que conviene en Palencia, si se desea evitar los trastornos que trae á la salud la adulteración del citado líquido.

LA CRUZ ROJA

Donativos

D.ª Celina Braña Astudillo, un décimo de lotería de 3 pesetas para el sorteo del 30 de Enero; número 44.285.

La Comisión de Monumentos Artísticos é Históricos de esta provincia, ha dirigido una comunicación al Excmo. Ayuntamiento, manifestándole suspenda los trabajos de derribo del Arco de Mercado, si estos hubiesen tenido lugar, por oponerse á ello los estatutos de la Comisión citada, y estar encargada esta de la conservación de los Monumentos que recuerden algún período en nuestra historia.

La Mayordomía de Palacio ha dirigido un telegrama al Delegado de Hacienda de esta provincia, en el cual le expresa las gracias en nombre de la Reina Regente, igualmente que al personal á sus órdenes, por la respetuosa felicitación que dirigió á S. M. el Rey D. Alfonso XIII en el día de su santo.

En la mañana de hoy ha tomado posesión del destino de Ingeniero Industrial Investigador de Hacienda de esta provincia, para el que fué nombrado por Real orden fecha 12 del actual, D. Francisco de P. Soler y Ballesteros.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del juzgado de Frechilla, contra Policarpo Aparicio, por el delito de lesiones.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Daniel de la Cruz, y de la representación el Procurador D. Juan Melgar.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 9.—Terneras, 7.—Carneros, 0.—Corderos, 0.—Lechazos, 56.—Ovejas 0.—Cerdos, 11.

Ayer falleció en Cevico de la Torre, el licenciado en Derecho Canónico y Coadjutor de la Parroquia de San Martín de dicha villa, don Pablo Alba y Alba, cuando empezaba á cumplir su sagrado ministerio con gran beneplácito de aquellos feligreses, pues reunía á sus bellas cualidades una ilustración vastísima.

El joven sacerdote ha dejado sumida en el mayor desconsuelo á su afligida familia, á la cual deseamos gran resignación cristiana para soportar tan prematura desgracia, á la vez que la acompañamos en su justo dolor.

Tienda Asilo

NÚMERO DE RACIONES VENDIDAS EN EL DIA DE HOY

Dentro del local.	225
Fuera del mismo.	243
TOTAL.	468

Es notabilísimo el número que el semanario *Apuntes* dedica á los trece Alfonsos de Castilla. La elegante cubierta, el ameno texto, los numerosos y excelentes grabados de notabilísimos artistas y una lámina en colores, hace que resulte la mejor representación del dia de San Ildefonso en España.

El sumario qne á continuación publicamos dará una ligera idea de su importancia.

Texto.—Algunos comentarios más, por el Autor.—Los trece Alfonsos, por F. Navarro y Ledesma.—Anomalías, por Mnnuel Paso.—Notas de la guera, por M. de la T.—Anuncios.

Grabados.—La sumisión de los berberiscos, por C. Lezcano.—Ofrecimiento de la «Cruz de los Angeles» á la basílica del Salvador, por Menendez Pidal.—Batalla de Arrigorriaga, por Vícente Cutanda.—Alfonso IV el Monje saliendo del monasterio de Sahagún, por A. Alcalá Galiano.—El Concilio de León, por R. Hidalgo de Caviedes.—La jura en Santa Gadea, por C. Lezcano.—Alfonso IV entrando por la puerta de Bisagra en Toledo, por L. Bertodano.—El obispo Gelmirez salva á Alfonso VII en la batalla de Villadangos, por J. Sorolla.—Don Alvaro Núñez de Lara, por Marcelino Santa María.—Los embajadores de Vacub ante Alfonso el Sabio.—La escuadra de D. Jofre Tenorio peleando con la de Abul Hasan frente á Gibraltar, por J. Martínez. Abades.—La revista de Olite, por Marcelino de Unceta.

Ilustraciones de C. Lezcano y de Sileno.

TEATRO

LA NIÑA BOBA.—LA PRAVIANA

Con la primera de dichos obras, joya del teatro clásico y original del más fecundo de nuestros autores dramáticos, Fray Félix Lope de Vega, se verificó anoche el beneficio de la notable actriz D.ª Luisa Calderón de Lopez, que tantos y tan justificados triunfos ha conquistado en el arte á que se dedica.

Son muy pocas, por desgracia, las obras de nuestros autores dramáticos, que florecieron en el llamado «siglo de oro» de la literatura, que hayan tenido la suerte de ser representadas por nuestros actores modernos. *La vida es sueño, El Alcalde de Zalamea, El Médico de su honra, El desdén con el desdén, La Villana de Vallecas* y otras, en muy corto número, han merecido ese que podemos llamar tributo de respeto y admiración á los eximios varones que las concibieron. Las demás (y cuenta que nuestro teatro clásico es hermoso y vastísimo,) duermen, coleccionadas y refundidas las más por el que fué sabio y esclarecido literato don Juan Eugenio Hartzembuhs, en los empolvados estantes de nuestras bibliotecas.

El inolvidable y malogrado primer actor Rafael Calvo, cuyas poderosas facultades para el arte escénico tantos y tan agradables recuerdos despiertan, consagró su talento al estudio de algunas obras del teatro clásico, y en El Español donde figuraba con la Tenorio, inició en determinados días la representación de algunas creaciones del repertorio antiguo. Los personajes de las mejores comedias de Tirso de Molina, Alarcón Moreto y otros ingenios, tuvieron en él un verdadero intérprete. En la actualidad, la insigne actriz María Guerrero, se dedica también al estudio del teatro clásico, y de ahí que, de cuando en cuando, podamos saborear las bellezas que contienen esas obras que, por decirlo así, echaron los cimientos del arte escénico en España.

Ninguna obra más á propósito para el beneficio de la primera actriz D.ª Luisa Calderón, que la que pudimos aplaudir anoche en nuestro teatro.

La Niña Boba es una de las mejores comedias del gran Lope de Vega, entre los muchos cientos de obras dramáticas que escribió. Ya lo dijo él mismo en aquel célebre pareado que demuestra su asombrosa fecundidad:

Y más de ciento en horas veinticuatro
pasaron de las musas al teatro.

Esta misma fecundidad, hace que no todas las comedias de Lope, correspondan á la justificada fama que alcanzó.

La obra que nos ocupa, refundida á nuestro teatro, es hermosa. Su argumento se desarrolla natural, hasta el fin de la obra, conteniendo chistes, algunos de color un poco subido, lo cual demuestra que antiguamente no existía entre los censores la dósis de hipocresía que hoy notamos y que perjudica bastante los intereses de los autores.

En el concepto de comedia de enredo, *La Niña Boba* es modelo en el género á que siempre se dedicó Lope de Vega, cuyo teatro difiere bastante del de Calderón. En aquel, como en el de Tirso, domina la nota cómica á la dramática. En el de Calderón, sucede todo lo contrario, exceptuando algunas obras, entre las que pueden contarse todos sus entremeses.

El espacio de que podemos disponer en nuestro periódico para las revistas teatrales, no nos permite entrar en consideraciones respecto de la citada obra. Después de todo, hacer ésto no corresponde á la crítica moderna. Insignes literatos lo han hecho ya y es justo respetar el buen nombre de éstos.

La ejecución de *La Niña Boba*, resultó bastante perfecta, sin que esto sea decir que todos los artistas que intervinieron en la misma, interpretaran bien sus respectivos papeles.

La beneficiada, Sra. Calderón, dió al personaje de Clara todo el colorido que requiere, estando muy en carácter las Srtas. Beas, Calvó y Bermejo.

Ei Sr. Mata, demostró ser el actor de talento tan apreciado en España. Representó muy bien el D. Manuel de la obra.

Los demás actores, completaron el buen conjunto de la misma, que, excepto algunas reminiscencias pasables, estuvo bien vestida.

El público que fué en mayor número que en las anteriores representaciones, aplaudió á los artistas.

La Praviana, del ingenioso y fecundo autor cómico Vital Aza, dió fin al espectáculo de anoche.

Esta lindísima comedia, es hermana legítima de las que tanto renombre han dado á su autor. Decimos esto, porque Vital, como todos los escritores que dan muchas obras al teatro, también ha tenido sus equivocaciones. En *La Praviana*, justo es confesar que no ha sucedido esto.

El argumento, el cual nos relevamos de hacer por no alargar mucho esta revista, es sencillo y se desarrolla entre una serie de *quid pro quos* á los que caracteriza esa vis cómico que posee el autor de *Zaragüeta* y *La Rebotica*.

Los chistes son de buena ley y abundan en la obra, hasta el extremo de estar excitando continuamente la hilaridad del público.

El desempeño de tan linda comedia, no pudo resultar mejor, por parte de la señoritas Calvó y Asensio, Sra Moral y los Sres. López, Calvó, Curieses, Pastor y Moreno.

La concurrencia despnés de aplaudir á los artistas salió complacida del teatro.

En la mañana de hoy ha salido la compañía con dirección á Valladolid donde dará una serie de representaciones en el teat o de Calderón.

Teniendo en cuenta que es una Compañía notable en conjunto, además de figurar en ella los nombres de D. José Mata y doña Luisa Calderón no dudamos que alcanzará el éxito que merece.

Cosas del dia

El peso mas propio

Desde hace algún tiempo habían
cesado en sus alharacas
los señores Senadores
que con groseras palabras
pronunciaron sus discursos
de Washington en las Cámaras,
convencidos de que nunca
hacemos caso en España
cuando rebuzna un pollino
ó cuando los perros ladran.

Pero al ver que Camerón
y Sherman dieron la pauta
y teniendo en cuenta que
allí donde un cerdo salta
sea dicho con perdón
salen cien cerdos á plaza,
hoy vuelven con sus odiosos
insultos á nuestra patria

Turpié, que es un Senador
que á los rebeldes ensalza
y que tiene de grosero
lo que de digno le falta,
entre otras cosas ha dicho
esto que respira gracia:

«¡Es preciso que ayudemos
á los cubanos que en armas
se han alzado ante los gritos
de una independencia santa!

«¡Es preciso que nosotros
llevemos por esta causa
el peso que es necesario
para que triunfen mañana!»

¿De modo que ustedes quieren
llevar sobre las espaldas
el peso más propio? Bueno;
pues entonces... una albarda!

***

¡CARACOLES!

Un periódico formal
dice que en El Escorial
y al comenzar este Enero,
á la mujer de un obrero
la ocurrió un caso especial.

Y el caso fué que con daños
del bolsillo de su esposo
y asombro de los extraños,
dió á luz tres niños castaños
á cada cual más hermoso.

Y el marido incontinente
el domicilio dejó
y no ha vuelto á la presente,
y en esto calculo yo
que obró muy perfectamente.

Porque eso de que con fé
al que no tiene ni un duro
tres niños castaños dé,
es una broma ya que
pasa de *castaño* oscuro.

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Julián, San Cirilo y San Tirso.

En la Compañía predica el Sr. D. Román Cano.

SECCIÓN OFICIAL

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Ultramar.—Real decreto sobre las funciones del Consejo de Administración en la Isla de Puerto Rico

Ayuntamientos.—Sobre formación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 27 (3'30 m.)

Lo que dice «El Herald»

Telegrafian desde París á *El Imparcial*, manifestándole que el importante periódico *El Herald* de Nueva York, publica un comunicado en el sentido de que es conveniente que se conceda á Cuba la autonomía semejante á la que disfruta el Canadá. Al efecto, dice que debe nombrarse como Gobernadora á la Infanta D.ª Eulalia, pues esto haría cesar la dictadura militar, logrando popularidad entre españoles y americanos.

La dinamita

Participan de la Habana que una bomba de dinamita colocada por los rebeldes, destrozó por completo el puente-tunel que existe en término de Las Villas, impidiendo el tráfico.

MADRID 27 (9 50 m.)

El Manifiesto carlista

La prensa publicada hoy en esta Corte, continúa en sus comentarios hacia el Manifiesto carlista, del cual telegrafié ayer la síntesis. Dícese que el Gobierno se proponía denunciar á los periódicos que copiaran dicho documento, pues conceptúa intolerable y lexivo para las instituciones que en aquel se dé el dictado de Rey á Don Carlos de Borbón.

De Filipinas

MADRID 27 (2'15 t.)

Telegramas oficiales recibidos de Manila, dan cuenta de varios encuentros librados contra algunas partidas insurrectas, en término de Bulacán. En todos ellos fueron derrotados los rebeldes á los que hicimos 234 muertos y gran número de heridos. Por nuestra parte se encuentra entre estos últimos el bizarro capitán Blanco y varios indivíduos de tropa.

Fatigas de las tropas

En los telegramas á que me refiero, dice el general Polavieja que las fuerzas leales han estado seis días en operaciones sufriendo las fatigas consiguientes, sin que por esto demayara su valor. Añade que de un momento á otro empezará el ataque á Cavite, foco de la insurrecciód.

Armas cojidas

De otros pequeños encuentros dan cuenta los citados telegramas. En todos aquellos hemos conseguido poner en fuga á los rebeldes, los cuales dejaron en poder de las tropas leales dos cañones y varias falconetas y lantacas

TARJETAS DE VISITA

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nmbres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .		
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	«Alava»	13 Enero 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Pedro»	20 id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Francisca»	28 id.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 27 de Enero *saldrá el vapor español*

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO al cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 1.º de Enero de 1897.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Trade Mark Registered.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciática, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambre, Crecimientos?, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerias y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor **WINTER**, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señora en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermdades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentidos y están expuestos à contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deqen usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de NewYork, que son los recomendados por todos los médicos,

---

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	Carruajes de	PUNTO DE Procedencia	PUNTO DE Destino	HORAS DE Llegada	HORAS DE Salida
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid	»	3'53 mad.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'33 mañ.	5'51 mañ.
Id.	»	Madrid	Santander	5'53 mañ.	6'08 mañ.
Mixto	«	Palencia	Irún	»	6'43 mañ.
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'05 mañ.	»
Id.	»	Alar del Rey	Palencia	10'43 mañ.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'41 mañ.	11'52 mañ.
Mixto	»	Palencia	León	»	3'30 tarde
Id.	»	Palencia	Alar del Rey	»	3'35 tarde
Id.	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'33 tarde
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'42 noche	»
Correo	»	Santander	Madrid	9'51 noche	10'03 noche
Id.	»	Gijón	Madrid	10'07 noche	10'22 noche

En la calle de San Juan número 33 se compran y venden valores del Estado, muy próximos al tipo de cotización

CABRA

Se vende una con su cria. Dirigirse á Hermenegildo Antolín, en Becerril de Campos, quien enterará de las condiciones de venta.

EN LA IMPRENTA DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

ARTICULOS DE DIBUJO

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas

RECIBOS

para sacar las mercancías del ferrocarril.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches á precios baratísimos.

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.

Bonitas tarjetas de felicitación y estampas para registros de libros

Los avisos, durante la noche para cualquier clase de trabajo urgente, relacionado con la imprenta, se reciben en el *Gran Hotel Continental*.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**

Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias

POR MAYOR. CEBRIAN y C.ª Barcelona

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

SE VENDE

Una casa en la calle del Trompadero, núm. darán razón, calle Nueva, núm. 12.

COLOCACIÓN

La desea bien para un matrimonio ó señ solo dentro ó fuera de la capital, una sirvie que sabe su obligacion.

Dirigirse á la Plazuela del Puente, frente la casa del Sr. Luque.

AMA DE CRIA

Una casada, desea criar en su casa, en S Román de la Cuba.

Dirigirse á Emilio Pirallo, calle de Gatos, núm. 5.

HUERTA EN RENTA

Se arrienda la huerta de la Dehesa de M cintos, término municipal de Torre de los M linos.

Para tratar del precio y condiciones, dirigi en Palencia á su dueño D. Gaspar Alonso M tinez y en la Dehesa de Macintos, al guar Lucas Garrido.

VENTA DE CASAS

Con autorización judicial y consejo de famili para alimento del encapacitado Aurelio Pir Comenzana, se venden dos casas en la calle los Soldados, señaladas con los números 16 y 1

Darán razón, su esposa D.ª Teresa Gonzále calle Panaderos núm. 82, en Valladolid, y e Palencia, D. Juan Puertas Alva, D. Sancho, n mero 4, comercio.

VENTA

Se hace de un magnífico piano

Informarán calle Mayor pral., 103.

Artículos de Dibujo

Se venden en la imprenta y li breria de ALONSO É HIJOS.

M.C.D.2022